

Abril 6 de 1994

INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE "ELECTROQUIL, S.A." POR EL AÑO DE 1993.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, presento a ustedes el informe sobre las actividades de la Empresa en el Ejercicio de 1993.

1.- INFORME DE OPERACION

Luego de concluir en un tiempo record la instalación de las turbinas Twin Pack y Power Pack, éstas quedaron habilitadas entre Marzo y Abril para entrar a operar cuando las necesidades lo requieran. La primera prueba real fue con motivo de la catástrofe de La Josefina, el 1ro. de Mayo de 1993 en donde, por la paralización de la Central de Paute, hubo que suplir el deficit energético a nivel nacional. De nó haber existido las turbinas de ELECTROQUIL, el racionamiento de energía hubiese tenido consecuencias desastrosas para el país. En esa oportunidad se generaron 9'289.368 KWH (44.93%)

Posteriormente, de Septiembre a Noviembre, se generó exclusivamente energía reactiva para suplir el deficit de ésta, ocasionado por la falta de capacidad de la línea de transmisión de Paute a Guayaquil.

En el mes de Diciembre, ELECTROQUIL nuevamente vino a suplir el déficit energético ocasionado por el Mantenimiento de la Fase C de Paute, y la energía generada este mes superó el volumen que se requirió en el mes de mayo (9'297.577 KWH ó 44.97%). Si bien 1993 ha sido un año de alta pluviosidad en el área de influencia de la cuenca hidrográfica del Paute, lo cual ha hecho que no se requiera energía de emergencia, los fenómenos naturales y la falta de capacidad de reserva demostrada al salir de operación la Fase C de Paute, han más que justificado la presencia de ELECTROQUIL frente al endeble Sistema Eléctrico Nacional.

Resumiendo, en 1993 se pudo operar 1.222 horas con una generación total de 20'672.141 KWH. Esta energía ha sido adjudicada a los compradores: INECEL, Empresa Eléctrica del Ecuador (EMELEC), y E.E. Quito, por la cual se han facturado 3.245 millones de sucres.

2. CONVENIO CON ELECTROQUITO

Por razones de orden técnico y económico, en Octubre 9 de 1993 se firmó un Convenio de Operación Conjunta con Electroquito, en el que se reconoce, desde el momento que las 2 unidades de generación que ésta última tiene instaladas en terrenos de nuestra Planta entren a operar eficientemente, 1/3 de los KWH de energía activa vendida mensualmente, y a compartir, en la misma proporción, los costos operacionales. Este Convenio nos permite disponer de una Central con 108 MW de capacidad instalada.

3. NUEVA LEY DE REGIMEN DEL SECTOR ELECTRICO

Conjuntamente con las Cámaras de la Producción de Quito y Guayaquil, y Electroquito, se ha venido trabajando para la puesta en vigencia de la ley de Régimen del Sector Eléctrico, la que facilitará la presencia del Sector Privado en el abastecimiento de energía eléctrica al país.

4. RELACIONES CON INECEL

Se consideró necesario ofrecer la energía de nuestra Central a INECEL, a través de su Convenio, de tal manera de poder obtener un ingreso fijo. La burocracia de INECEL se ha opuesto a la suscripción de este Convenio, por lo que ha sido necesario un esfuerzo permanente venciendo obstáculos de toda índole y a todo nivel.

Como primer paso, se logró que el Directorio de INECEL autorice la generación. El 28 de Julio el Directorio autoriza para que las Plantas de Electroquil y Electroquito puedan solamente generar energía eléctrica; o sea, no podíamos comercializar la energía generada.

Posteriormente, el mismo Directorio, en Sesión del 29 de Noviembre, amplía la resolución anterior permitiendo la comercialización con cualquier Empresa Eléctrica del país que se encuentre legalmente operando.

Recién, en Sesión del 21 de Marzo de 1994 aprueba el pliego tarifario fijando el cargo por potencia en S/.5.500/KW y el cargo por energía en S/.104/KWH; así mismo aprueba los términos del Convenio a suscribirse con INECEL. En los actuales momentos se están tramitando las autorizaciones de Procuraduría y Contraloría General del Estado. Confiamos que en pocos días más se hará realidad la suscripción y contaremos con un Convenio que nos permitirá contar con ingresos fijos durante el resto del año.

5. SITUACION FINANCIERA

Para la realización del proyecto se requirió de un crédito por U.S.\$19'900.000 para destinarlos a la adquisición de turbinas con una capacidad total de 75 MW, con el siguiente movimiento en 1993:

Monto del Crédito	U.S.\$19'900.000
Menos:	
Dividendos del Principal Pagados en Julio y Noviembre de 1993.	6'633.334
Saldo Dic.31/93	<u>U.S.\$13'266.666</u>
Al cambio de S/.2.045.-	<u>S/. 27.130 Millones</u> =====

Adicionalmente, y para cumplir con el pago de los dividendos mencionados, solicitamos a Filanbanco un crédito por U.S.\$3'300.000, pagadero en 6 meses y en cuotas mensuales, del que, al cierre del ejercicio, adeudábamos U.S.\$2'580.000, equivalentes a S/.5'276. millones.

6. RESULTADOS

La actividad operacional por 1993, se resume así:

	Millones de Sucres	%
<u>Ventas Netas</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Energía Activa	2.836'273.748	89,3
Energía Reactiva	340'043.267	10,7
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
	3.176'317.015	100,0
	=====	=====

Menos: Costo de Venta

Labor	68'800.702	2,2
Combustible	1.198'138.408	37,7
Costos Indirectos		
Depreciaciones	243'134.508	7,7
y Amortizaciones	810'516.850	25,5
	<u>2.320'590.468</u>	<u>73,1</u>
	=====	=====
<u>Margen Bruto</u>	<u>855'726.547</u>	<u>26,9</u>
	-----	-----

Menos: Gastos Generales

Administración	145'332.463	4,6
Financieros	844'042.243	26,6
Depreciaciones		
y Amortizaciones	503'925.907	15,8
	<u>1.493'300.613</u>	<u>47,0</u>
	-----	-----
<u>Pérdida Operacional</u>	<u>(637'574.066)</u>	<u>(20,1)</u>
	-----	-----

Extraoperacionales

Ingresos	1.203'822.729	

Egresos	(705'609.016)	

UTILIDAD EXTRAOPER.	498'213.713	

<u>Pérdida del Ejercicio</u>	<u>(139'360.353)</u>	
	=====	

Para un mayor estudio y análisis de los Estados Financieros por parte de los Señores Accionistas, se adjuntan los comentarios sobre las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio, y de Resultados al término del año 1993.

En esta oportunidad expreso mi reconocimiento al Director de Planta, Ing. Rafael Drouet, quien se ha desempeñado encomiablemente, tanto en la supervisión, desde el inicio de los trabajos de instalación, como en la dirección y control de los programas de generación de energía eléctrica, reconocimiento éste que hago extensivo al personal de operadores de Planta y al personal de la Oficina de Administración.

Para concluir mi Informe, presento a los Señores Accionistas, y al Directorio, mi agradecimiento por las demostraciones de confianza y respaldo a la gestión que como Presidente Ejecutivo he desarrollado durante el año 1993.

Atentamente,



ING. GUSTAVO LARREA REAL
PRESIDENTE EJECUTIVO

GLR/wa